



En el Grupo Segura, como empresa sostenible y responsable, nos preocupamos de que en el desempeño de nuestra actividad, obremos de manera justa y ética, respetando los derechos humanos y cumpliendo la legislación y los reglamentos vigentes. Grupo Segura está comprometido con una conducta empresarial ética y un abastecimiento responsable.

En agosto de 2012, la Comisión de Valores y Bolsas (SEC) aprobó la norma definitiva sobre la procedencia de los “minerales de conflicto” según lo establecido en la sección 1502 de Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act (Ley Dodd-Frank de Reforma de Wall Street y Protección al Consumidor), 1502.

Específicamente, la Sección 1502 impone informes de la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) a los fabricantes de si sus productos contienen metales derivados de minerales definidos como "minerales de conflicto". Estos son actualmente la casiterita (estaño), columbita-tantalita (coltán, niobio, tantalio), wolframita (tungsteno) y oro, sus derivados u otros minerales designados por la Secretaría de Estado.

Se ha informado ampliamente de que los beneficios obtenidos por la venta de ciertos minerales extraídos en la República Democrática del Congo (RDC) o en países vecinos han contribuido a financiar conflictos armados y la violación de los derechos humanos.

Grupo Segura se compromete a obtener componentes y materiales de empresas que compartan nuestros valores y compromiso con los derechos humanos, la ética y la responsabilidad ambiental.

Grupo Segura no compra directamente a las fundiciones. Por ello, debemos confiar en nuestros proveedores que identifiquen la procedencia de sus materiales y declaren el estatus de “mineral de conflicto” de sus productos.

Grupo Segura espera que los proveedores establezcan sus propias políticas y diligencias para garantizar un suministro libre de “minerales de conflicto” y exijan a sus proveedores que adopten políticas y sistemas similares.

Si se pusiese en nuestro conocimiento que un proveedor está suministrando metales de “zonas de conflicto”, Grupo Segura adoptará las medidas pertinentes para solventar la situación de manera oportuna, lo que incluirá replantearse la relación comercial.